

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 14 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se acuerda dar publicidad a la Resolución de 13 de julio de 2015, por la que se dispone la suplencia de la persona titular de esta Delegación.*

El artículo 109.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, establece que «los titulares de los órganos administrativos podrán ser suplidos temporalmente en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad por quien designe el órgano competente para el nombramiento de aquellos». Estableciendo el artículo 18 del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, el régimen de suplencias por ausencia de los titulares de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo anterior, y estando previsto el disfrute de las vacaciones reglamentarias del Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, para el período comprendido desde el día 22 de julio de 2015 al 14 de agosto de 2015, es por lo que

#### R E S U E L V O

Asignar a la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva el ejercicio de la suplencia de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, con efectos desde el día 22 de julio al 14 de agosto de 2015.

Huelva, 14 de julio de 2015.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.